

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 16 de mayo de 2016, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica resolución en materia de juego.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiendo sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, por el presente anuncio se notifica a don Nicolás Giménez Giménez, con NIF: 45.590.653-F, en calidad de administrador único de la entidad mercantil Cañizares 2007, S.L., con CIF: B-04627857, la Resolución de 7 de marzo de 2016, de la Viceconsejería de Hacienda y Administración Pública, relativa al recurso de alzada interpuesto frente a la Resolución de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, recaída en el expediente número 04/9405/2015/SJ.

Sevilla, 16 de mayo de 2016.- La Secretaria General Técnica, María del Mar Clavero Herrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»